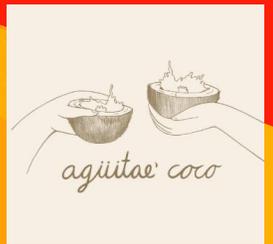
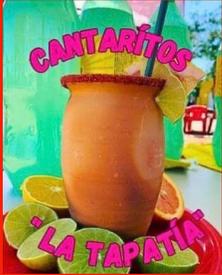


COPA BAZAR ECUESTRE

2DA EDICION



COMPETENCIA | BAZAR | COMIDA



EL CLUB HIPICO DEL SURESTE

SE COMPLACE EN INVITAR A TODOS LOS CLUBES DE EQUITACIÓN, JINETES Y AMAZONAS A NUESTRO CONCURSO DE SALTO ECUESTRE.

EN EL CUAL SE CELEBRARA:

FINAL DEL CIRCUITO SURESTE **COPA BAZAR**

LOS DÍAS

SABADO 14 Y DOMINGO 15
DE OCTUBRE 2023

EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB.

TENDREMOS COMPETENCIA, STANDS DE COMIDA, BAZAR, EXPOSICION DE AUTOS, JUEGOS Y FERIA PARA NIÑOS
NO FALTES!!!

FECHAS CONCURSOS CLUB HIPICO DEL SURESTE 2023

PUNTUABLES PARA EL ACUMULADO DEL
CIRCUITO SURESTE 2023

FEBRERO 25 Y 26

1° Fecha Circuito 2022

MAYO 27 Y 28

Internacional 2022

2° Fecha Circuito Sureste

SEPTIEMBRE 8,9 Y 10

Copa Joann

3° Fecha Circuito Sureste

OCTUBRE 14 Y 15

Final Circuito Sureste 2023
"Copa Bazar"

DICIEMBRE 9 Y 10

Competencia Navideña

INFORMACION GENERAL DEL EVENTO

| | |
|----------------------------|---|
| LUGAR: | Mérida, Yucatán |
| COMITÉ ORGANIZADOR: | Club Hípico del Sureste. |
| DIRECCION: | Tablaje Catastral #4023 Conkal, Yucatán. |
| TELEFONO: | 9999476214 |

CONDICIONES GENERALES

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la F. E. I. en su última edición, de los reglamentos de la F. E. M., con y en ambos casos sus correcciones posteriores, publicados por la F. E. I. y F. E. M

OFICIALES DEL EVENTO

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| JURADO DE CAMPO | Martha Pimienta (FEM) |
| CRONOMETRISTA | Alfonso Gallardo |
| JUEZ DE PADDOCK | Cristina Rivera (FEM) |
| DISEÑADOR | Facundo Lambre |
| DELEGADO TECNICO | Saul Rubio |
| SECRETARIADO | P.D. |
| SERVICIO MEDICO | Cruz Roja Mexicana |
| SERVICIO VETERINARIO | VET. Roberto Rojas Becerril |
| COMITÉ DE APELACION | Leopoldina Castro y Marina Castro. |

CONDICIONES TECNICAS

CANCHA 1 - Dimensión 90 x 75 MTS

La Cancha será abierta a las 8:00 AM (Media hora antes de iniciar el Evento).

Los jinetes y amazonas de pruebas que recorran la pista cuando esta se encuentre abierta, deberán guardar especial orden y disciplina para sus compañeros que se encuentren caminando su recorrido.

PADDOCK TECHADO - Dimensión 72 x 35 MTS

Solo se permitirá la entrada al paddock de calentamiento a SIETE binomios que serán conformados por el jinete de imaginaria y los siguientes seis binomios. El jinete deberá estar esperando en la puerta de la pista cuando este sea llamado de IMAGINARIA. En caso de cualquier problemática que se tuviera para poder cumplir el requerimiento anterior, se les pide comunicar la situación al JUEZ DE PADDOCK para tomar las medidas necesarias y no atrasar la fluidez del evento.

PARTICIPACION

Los CABALLOS podrán participar el mismo día en TRES pruebas como máximo.

Los BINOMIOS que participen en dos pruebas el mismo día, solo recibirán puntos para el circuito en la PRIMERA PRUEBA en que participen ese día. En la SEGUNDA PRUEBA concursaran solamente por la prueba, siempre y cuando la segunda prueba sea a mayor altura, y su participación no será puntuable para el Circuito. [REG. FEM / NOTAS IMPORTANTES]

Un caballo podría participar 3 veces un mismo día, siempre y cuando una de las participaciones sea en Barras en el piso.

FUERA DE CONCURSO

Un caballo que participe en una prueba fuera de concurso, no podrá tomar parte en otra prueba dentro de concurso más tarde el mismo día. [REG. FEM GENERALIDADES 8.11]

PRUEBAS ABIERTAS Y LIBRES

Las pruebas ABIERTAS están limitadas para ciertas categorías. Estas están enumeradas en la convocatoria. Las pruebas LIBRES son pruebas sin restricción alguna. [REG. FEM GENERALIDADES 8.12]

Los entrenadores, o Jinetes que no cumplen con las condiciones que establece la FEM para la prueba abierta, tendrán la posibilidad de concursar dentro de las pruebas en el segmento LIBRE.

INSCRIPCIONES DEL EVENTO

COSTO POR PRUEBA -

Pruebas **SIN premio en Efectivo** por día por binomio es de **\$ 500.00**
(QUINIENTOS PESOS, S/C M. N).

Pruebas **CON premio en Efectivo** por día por binomio es de **\$ 650.00**
(SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS, S/C M. N).

La fecha límite será el día MIERCOLES 11 de Octubre de 2023

Bajo ninguna circunstancia se devolverá el dinero de las inscripciones.

Se permitirán inscripciones extemporáneas hasta 30 minutos antes de iniciar cada prueba. Todos los binomios que se inscriban de esa manera, participaran en el orden de entrada como 1a, 1b, 1c, y así sucesivamente.

Encargadas de inscripciones y pagos:

LEOPOLDINA CASTRO (999)947-62-14

LEOPOLDINA CACERES (999)947-69-97

hipicodelsureste@hotmail.com

Cuenta para Depositos o Transferencias:

Leopoldina Castro Cáceres

HSBC

Cuenta: 4067595249

Clabe: 021910040675952492

SERVICIO DE TRANSPORTE

El club hípico del sureste cuenta con un servicio de transporte para caballos que participen en el evento con un costo de **\$400.-** por caballo por día.

CABALLERIZAS

El Club Hípico del Sureste cuenta con un servicio de Caballerizas de Mampostería disponibles para el Evento

Nave 4 con Viruta con un costo de **\$1,000.-** por caballo por todo el fin de semana

Nave 3 con Viruta con un costo de **\$2,000.-** por caballo por todo el fin de semana

ASPECTO VETERINARIO PARA CABALLOS FEDERADOS Y NO FEDERADOS

Todos los caballos sin excepción deberán tener la prueba de anemia infecciosa o coggins con una vigencia no mayor a un año. No se permitirá participar a ningún caballo que no cuente con esta prueba.

UNIFORME [CASCO OBLIGATORIO]

Los jinetes deberán estar debidamente uniformados al recorrer las pistas y al recoger sus premios, deberán hacerlo montados y PORTANDO EL CUBREBOCAS, de lo contrario no se les premiará. Deben los jinetes y amazonas vestir según lo describe el Artículo 256.1 del Reglamento de Salto de la F.E.I. en su edición más reciente.

Todos los jinetes sin excepción tendrán la obligación de usar un casco con arnés de 3 puntos ABROCHADO desde que se monten. En todos los concursos nacionales e internacionales, será causa de eliminación el que el barbiquejo por cualquier motivo se desabroche durante el recorrido y no sea abrochado antes de saltar o intentar saltar un obstáculo salvo lo estipulado en el Artículo 256.1.4 del Reglamento de Salto F.E.I.

PREMIACIÓN

** PREMIACIONES DIARIAS

Se otorgara MOÑA del 1ero al 5to Lugar por prueba.

Y si la prueba fuera superior a 20 jinetes, se entregara 1 moña por cada 4 binomios participantes

** BOLSA DE DINERO

1er Lugar - 45%

2do Lugar - 30%

3er Lugar - 25%

** ACUMULADO DEL FIN DE SEMANA

1er Lugar - MOÑA de Campeón

2do Lugar - MOÑA de Subcampeón

** ACUMULADO DEL CIRCUITO HIPICO DEL SURESTE 2023

1er Lugar - TROFEO de Campeón

2do Lugar - TROFEO de Subcampeón

3er Lugar - TROFEO 3er Lugar

PUNTUACIONES

Los puntos a otorgarse serán de acuerdo a la siguiente tabla:

| LUGAR | PUNTOS | LUGAR | PUNTOS |
|-------|--------|-----------------|--------|
| 1º | 21 | 10º | 11 |
| 2º | 19 | 11º | 10 |
| 3º | 18 | 12º | 9 |
| 4º | 17 | 13º | 8 |
| 5º | 16 | 14º | 7 |
| 6º | 15 | 15º | 6 |
| 7º | 14 | 16º en adelante | 5 |
| 8º | 13 | Eliminado | 3 |
| 9º | 12 | | |

PROGRAMA DEL EVENTO

| Sábado 14 de Octubre de 2023 PISTA PRINCIPAL | Domingo 15 de Octubre de 2023 PISTA PRINCIPAL |
|--|--|
| <p>Prueba #1 1.35 MTS Libre RECORRIDO CON DESEMPATE [ART.238 2.2]</p> <p>\$500</p> | <p>Prueba #20 1.10 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |
| <p>Prueba #2 1.30 MTS Libre RECORRIDO CON DESEMPATE [ART.238 2.2]</p> <p>\$500</p> | <p>Prueba #21 1.20 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |
| <p>Prueba #3 1.20 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO CON DESEMPATE [ART.238 2.2]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #22 1.30 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |
| <p>Prueba #4 1.10 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO CON DESEMPATE [ART.238 2.2]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #23 1.35 MTS Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$500</p> |
| <p>Prueba #5 0.90 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A DOS FASES ESPECIAL [ART.274 2.5]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #24 0.90 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |
| <p>Prueba #6 1.00 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A DOS FASES ESPECIAL [ART.274 2.5]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #25 1.00 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |
| <p>Prueba #7 Barras en el Piso Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$500</p> | <p>Prueba #26 Barras en el Piso Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$500</p> |
| <p>Prueba #8 0.40 MTS Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$500</p> | <p>Prueba #27 0.40 MTS Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$500</p> |
| <p>Prueba #9 0.60 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #28 0.60 MTS Libre RECORRIDO A TIEMPO IDEAL [FEM 7.3]</p> <p>\$500</p> |
| <p>Prueba #10 0.75 - 0.80 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A DOS FASES ESPECIAL [ART.274 2.5]</p> <p>\$650</p> | <p>Prueba #29 0.75 - 0.80 MTS BOLSA \$3,000 Libre RECORRIDO A CRONOMETRO [ART.238 2.1]</p> <p>\$650</p> |

CODIGO DE CONDUCTA

Para la protección del caballo

El bienestar del caballo, deberá de predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.

Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto pretende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

En las competencias, no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de los pisos, a las condiciones meteorológicas, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.

Se deberán hacer todos los esfuerzos, para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente, una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.

La FEI exige a todas las personas involucrados en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimientos en las áreas de competencia.

COMPLEMENTARIAS DEL EVENTO

El Comité Organizador del Evento se reserva el derecho de hacer cualquier modificación a la convocatoria que se expida, por causas de fuerza mayor o así lo crea conveniente, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas y por los medios acostumbrados.

El Comité Organizador del Evento, no se hace responsable de accidentes y lesiones que puedan sufrir jinetes, caballos caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el evento.

El Comité Organizador del Evento se reserva el derecho de aplicar sanciones a las que se haga acreedor a quien altere el orden y la disciplina del evento.

Las protestas deberán ser por escrito y presentadas hasta 30 minutos después de concluida la prueba, con un depósito de \$ 4,100.- (Cuatro mil cien pesos S/C. MN.)

Se les informa que si se llevará al concurso alguna MASCOTA deberá estar controlada y guardar la compostura y el orden para no perjudicar a ningún participante ni espectador que se encuentre en el Concurso, en caso de que no se pudiera lograr esto, se le pedirá al dueño que la retire del Evento.

No está permitido el acceso a ninguna persona ajena al jurado, en la caseta de jueces. Está completamente prohibido fumar o consumir bebidas alcohólicas en las pistas, caballerizas, y lugares de entrenamiento. Así como ningún jinete o amazona podrá participar en las pruebas si se le detecta en estado inconveniente.

